



**Excmo. Ayuntamiento de  
Las Navas del Marqués**

## **BANDO**

Este Ayuntamiento va a proceder a la contratación de **TRES plazas de Taquilleros** para las piscinas municipales durante la temporada de verano.

A la vista de lo anterior, se hace público para general conocimiento, que los candidatos que estén interesados y que cumplan los requisitos aprobados en las bases publicadas en la página web ([www.lasnavasdelmarques.es](http://www.lasnavasdelmarques.es)) y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, podrán presentar los documentos indicados en las citadas bases, en el Registro General del Ayuntamiento, o en cualquiera de los lugares establecidos en el art. 16,4 de la Ley 39/2015 de 01 de octubre de procedimiento Administrativo Común de las Administración Públicas, **HASTA EL LUNES INCLUSIVE 15 DE MAYO DE 2023.**

En Las Navas del Marqués, a 4 de mayo de 2023.

Alcalde-Presidente,

Fdo.: Javier Sastre Nieto.